

igualdad y política social

Cuando ellas cuentan

María José Bruña Bragado

Universidad de Salamanca

A COMIENZOS DEL SIGLO XXI ES CRUCIAL RENOVAR EL CANON LITERARIO MASCULINO y excluyente que se viene perpetuando desde hace décadas en el dominio educativo y de la enseñanza de la literatura en la Educación Secundaria, porque es un ejercicio de justicia, no solo ética, cívica y política, sino también artística, pues la calidad estética de nuestras precursoras es incontestable.

No se pueden entender la cultura, la sociedad o la política del siglo XIX por referirme al momento histórico que aquí me interesa, sin conocer la visión que las mujeres tenían. Ciertamente, estas escritoras e intelectuales eran pocas –ya sabemos cómo funciona la “dinámica de las excepciones”– y pertenecían a ámbitos socioeconómicos privilegiados. Sin embargo, fueron mujeres aguerridas, cultas, reflexivas y lúcidas que, aunque solo de modo muy marginal se asomaban a la esfera pública, patrimonio de los varones, tenían una alta conciencia de lo que sucedía y así lo trasladaron en sus novelas, poemas, ensayos y artículos periodísticos. Es importante visibilizar su escritura, ampliar nuestra visión como docentes, así como estimular otras maneras de impartir las asignaturas y de diversificar los programas de literatura.

No solo se trata de rescatar de un listado que sigue siendo patriarcal a narradoras inconfundibles de nuestra tradición prosística, como las españolas Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán o Carmen de Burgos, sino que, siguiendo un criterio panhispánico y transatlántico, se trata de mirar también hacia América Latina y hacia escritoras que, en sus respectivos países fueron fundamentales, pero que no entran en el canon de la literatura hispánica más que de manera tangencial, excepcional o secundaria.

Enfoque transatlántico

El enfoque analítico transatlántico y de género ayudaría a repensar conceptos de la tradición y aportar nuevas lecturas gracias a estas autoras periféricas que son, sin embargo, centrales. El propósito principal de esta renovación en la enseñanza de la literatura tendría que ser, en mi opinión, que el estudiante de Secundaria comprendiera con herramientas prácticas y claves teóricas el texto en su contexto.

Es esencial innovar, ilustrar e iluminar de otra manera corrientes estéticas como el romanticismo, el costumbrismo, la literatura fantástica o el realismo a partir de relatos y textos en prosa de indudable calidad, pero menos manidos y explorados. Mercedes Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlín (Cuba), Flora Tristán (Perú), Carmen Arriagada (Chile), Gertrudis Gómez de Avellaneda (Cuba), Juana Manuela Gorriti (Argentina), Soledad Acosta de Samper (Colombia), Eduarda Mansilla (Argentina), Rosalía de Castro (España), Refugio Barragán (México), Emilia Pardo Bazán (España), Clorinda Matto de Turner (Perú), Adela Zamudio (Bolivia) y Carmen de Burgos (España) son algunos nombres reveladores que podríamos incluir en una lista mixta e incluyente.

Solo fomentando el espíritu crítico en nuestro estudiantado a través de la lectura de esa mitad olvidada, del estudio de sus textos, su análisis, contextualización histórica o cultural, podremos contar con una ciudadanía menos vulnerable, más sólida en el conocimiento de la historia política, de la historia de las ideas y de la historia de la literatura.

La condición femenina

Estudiantes y profesorado de Enseñanza Secundaria tenemos que sentirnos interpelados más que nunca por autoras que verbalizan las dificultades de la condición femenina en una sociedad patriarcal que rara vez dejaba espacio, autonomía y capacidad de decisión y agencia a las mujeres. Sus textos cuentan, en la mayoría de los casos, los obstáculos infinitos para conseguir la igualdad en derechos ciudadanos básicos –Simone de Beauvoir *dixit*– como el divorcio, el trabajo, el aborto, el tiempo de ocio, una herencia justa y legítima, o, simplemente, el tiempo necesario para amar, escribir o pensar libres de violencia, encorsetamiento y juicios morales. Y nos los cuentan mujeres que se refieren a todos los estratos sociales y culturales.

Obviamente, las autoras suelen pertenecer, como adelantaba, a sectores de la aristocracia o incipiente burguesía, pues ninguna otra mujer en el siglo XIX podía acceder a la independencia económica, formación cultural y al cuarto propio que en la década de los veinte del siguiente siglo pasado reclamara Virginia Woolf. Sin embargo, verbalizan las condiciones de vida de sus “hermanas”: indias, esclavas negras, obreras, campesinas, monjas que no han elegido serlo o burguesas que no pueden compartir las esferas masculinas.

Mirada periférica

Estas escritoras asumen conscientemente la tarea de la mirada bizca, excéntrica o periférica que, como sabemos, da más lucidez, por su capacidad crítica y autorreflexiva, para observar los centros de poder, en ese momento exclusivamente masculinos, y son capaces, desde esa óptica en diagonal, de desautorizar, poner del revés o patas arriba, y deslegitimar discursos y prácticas culturales construidas históricamente desde el androcentrismo.

Es un desafío siempre hablar desde los márgenes, desde las fronteras o intersticios donde se sitúa la mujer, para decir lo que no ha sido dicho, para decirse. En definitiva, las autoras ponen el dedo en la llaga a la hora de interpretar el mundo desde otro lugar y constatar sus fallas, sus carencias, sus problemas –derivados en buena medida de la sociedad colonial y heteropatriarcal– y muchos, desgraciadamente, aún vigentes. A través de ellas y de su literatura podemos seguir soñando con la hermandad entre mujeres, con esa sororidad necesaria para construir un mundo igualitario ética y estéticamente.

Es un desafío reaprender a leer desde otros lugares, con otros paradigmas porque, como afirma Marta Sanz, “hemos sido alfabetizados en masculino” y “las mujeres debemos recolectar nuestros relatos y a la vez reaprender a leer los relatos de los hombres con los que nuestra mirada y nuestra voz han sido alfabetizadas”. Es necesario, entonces, seguir creyendo y constatando el poder transformador de la literatura.

* *Cuando ellas cuentan. Narradoras hispánicas de ambas orillas*, edición de María José Bruña Bragado y Ana Pellicer Vázquez, Madrid: RELEE (Colección Al bias), 2019.